RESPUESTA OFICIO No.579; 63-594-089-002-2021-00216-00

roytma araujo <atlantictramitesbaq@gmail.com>

Mié 20/10/2021 12:02 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - Quimbaya <j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días
Señores:
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL QUIMBAYA QUINDIO.

Dando respuesta a la solicitud del documento OFICIO No.579, ACLARAMOS: "NO TENEMOS NI HEMOS TENIDO RELACIÓN COMERCIAL¨CON el Señor LUIS ARTURO MONTES PEÑA identificado con CC.18.417.053. de igual forma Aclaramos que el vehículo de placas EMY 878 no ha sido vinculado en nuestro comercio, desconocemos y tachamos de falso cualquier documento que no tenga la firma de nuestro representante legal, autenticado con biometría.

Karina Salgado G
Tel: +57 3232286784.
Email: karinasalgado@atlanticars.com